



## **RUTINA DE HIGIENE Y PREVENCIÓN PARA EL PROCESO DE ALIMENTACIÓN AL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO**

Establecer los espacios en los que los estudiantes podrán recibir su alimentación, a fin de evitar aglomeraciones, se podrán considerar las salas de clases, además del comedor para estos fines o adaptar otros espacios.

La rutina se establecerá prestando atención a los siguientes aspectos relevantes:

### **Normas de higiene antes, durante y después de la alimentación:**

- Se realizará limpieza y desinfección a lugares asignados para la alimentación por parte de personal de aseo, siguiendo protocolo de limpieza y desinfección establecido.
- No se deben compartir alimentos ni utensilios.
- Lavado de manos antes y después de cada alimentación.
- Los desechos deben ser depositados en basureros con bolsa y tapa a pedal.
- Uso permanente de mascarilla a excepción del acto de alimentación.
- Cada estudiante debe traer sus colaciones desde la casa, ningún funcionario del establecimiento recibirá colaciones al ingreso o durante la jornada de clases.

**\*\*No se consideran mascarillas para estudiantes de párvulos de jardines infantiles. Esta decisión fue tomada en conjunto con la Sociedad Chilena de Pediatría y la Subsecretaría de Educación Parvularia.\*\***

Para el cumplimiento de estas normas personal de inspectoría guiará a los estudiantes directamente desde y hacia el lugar de colación, evitando aglomeraciones en baños y otros espacios.

Como establecimiento solicitamos seguir recibiendo canasta JUNAEB para los estudiantes beneficiados 2021